



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° EO-XX127-2024

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: **"CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD TRINIDAD ZAACHILA, MUNICIPIO TRINIDAD ZAACHILA"**.

En la población de Reyes Mantecón, Agencia Municipal de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **09:00 HRS.** del día **09 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, se encuentran reunidos en la **SALA DE JUNTAS 3 DEL NIVEL 2**, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, del edificio "E" Ricardo Flores Magón, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", el **Lic. Emmanuel Añorve Justo, Director de Planeación y Presupuesto de Vivienda Bienestar**, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar; **Arq. Ana Diana Martínez Gutiérrez, representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y los participantes que se presentan en este acto, para llevar a cabo el acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX127-2024**, relativo al proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA, EN LA LOCALIDAD TRINIDAD ZAACHILA, MUNICIPIO TRINIDAD ZAACHILA"**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 38 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en los puntos **7.1 PRESENTACIÓN y 7.1.2 APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS** de las bases de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX127-2024**.

Así mismo, se acredita que mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/2855/2024 de fecha 04 de septiembre del 2024, se invitó a la **Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública** y mediante oficio número DG.01/DPP.06/DL.7/2854/2024 de la misma fecha, se invitó a la **Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión**, al acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas** de la **Licitación Pública Estatal N° EO-XX127-2024**.

En uso de la palabra el representante de Vivienda Bienestar da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; posteriormente se procede a pasar lista de asistencia y a la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los participantes conforme al orden de suscripción; acto seguido se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas, documentación que es revisada de manera cuantitativa sin evaluar su contenido; a continuación, los participantes rubrican el **Anexo 6. I: Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos**.

El representante de Vivienda Bienestar hace constar, que no se presentó participante alguno y/o no se recibieron propuesta alguna; Por lo anterior; y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como lo estipulado en el punto **10- DE LA DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA** de las Bases, **10-1 se declara DESIERTA Licitación Pública Estatal N° EO-XX0127-2024**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 09:50 HRS. **de la misma fecha de su inicio**, firmando al margen y al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron.



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX127-2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. EMMANUEL ANORVE JUSTO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DE VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. ANA DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN
PÚBLICA